



A LA COMUNIDAD JURIDICA Y SOCIEDAD EN GENERAL.

La **FEDERACION ESTATAL DE COLEGIOS BARRAS Y ASOCIACIONES DE ABOGADOS DE BAJA CALIFORNIA**, organismo que por más de 25 años ha pugnado por la procuración de justicia, la preservación del estado de derecho y la salvaguarda de los derechos humanos de todos los bajacalifornianos, quienes coexistimos con el vecino del norte, y cuya relación armoniosa es fundamental para salvaguardar el desarrollo económico y social, pero sobre todo la seguridad de las miles de personas que en nuestras dos entidades encuentran su modo de vida.

La restricción del libre tránsito para ingresar a los Estados Unidos de Norteamérica que le fue puesta a la gobernadora del estado ve afectada de manera sustancial todo lo aquí manifestado y por lo que esta federación ha pugnado a lo largo de su existencia; **por lo que exigimos a la gobernadora del estado de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, esclarezca a la brevedad el motivo por el cual le fue impuesta dicha restricción y se evite de especulaciones; no esta de mas recordar que Baja California es una de las entidades con mayor índices de inseguridad en nuestro país, y el trabajo en conjunto con los Estados unidos de Norteamérica es fundamental para poder mitigar el flagelo que actualmente se vive en la entidad, el motivo de que la primer mandataria se vea impedida a introducirse a nuestro vecino país aqueja de forma sustancial las estrategias en materia de seguridad.**

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.

LIC. HASSAN MARTIN FRANCO RUIZ
Presidente.